

Puebla, Pue., a 29 de agosto de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintinueve de agosto del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Renato Vélez Campos.	Secretario del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Lic. José Migoya Nuño.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Lic. Rosalía Adriana Carpioy Fernández.	Consejera Suplente del Dr. José Antonio Muñoz Leppe.
Ing. Eleazar Méndez Álvarez.	Consejero.
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.	Consejera.
Valentín López Romero.	Consejero.
Lic. Ma. del Carmen Vázquez Zainos.	Consejera Suplente de Valentín López Romero.
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad.	Consejero.
Fis. Hans- Gernot Millow.	Consejero.
Marissa C. Farfán Delgadillo.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Ingrid Ramírez Lavalle.	Enlace Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública.
José María Velázquez Andrade.	Invitado.
TTE. Miguel Ángel Álvarez.	Invitado. Coordinador del programa de educación y seguridad vial, familiar y empresarial.
Lic. Víctor Alejandro Rossano Macías.	Agente del Ministerio Público de la Federación y representante de prevención del Delito y Servicios a la comunidad de la PGR.
Lic. Nelda Issa Marengo.	Invitada. Arqueóloga. Jefe de Campo.
Lic. Carmen Alicia Bañuelos Rueda.	Subdirectora jurídica en CANACINTRA Puebla. Invitada.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 29 de agosto de 2013

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Avance de las Comisiones de trabajo del Consejo:
 1. Proyecto Antro Seguro. Coordinadora Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.
 2. Manejando la violencia en las escuelas. Coordinador M.C. Ing. Christian Steger Schmidt.
 3. Reglamento de Uso Legal de la Fuerza. Coordinador Lic. José Migoya Nuño.
 4. Procuraduría General de Policía. Coordinador Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos
 - Orden del día de la siguiente sesión.

Lic. Rosalía Adriana Carpinteyro Fernández.- Saludo y a nombre del Mtro. José Antonio Muñoz Leppe pidió una disculpa ya que por motivos de trabajo no podrá llegar a la sesión. En su ausencia dejó al Lic. Renato Vélez Campos para que conduzca la sesión.

Lic. Renato Vélez Campos.- Saludo y pidió a los invitados expusiera al Consejo el trabajo que desempeñan en cada uno.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Renato Vélez Campos.- Dio la bienvenida a los consejeros e invitados. Indicó que ya cuentan con quórum, dio inició la sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Lic. Renato Vélez Campos.- Dio lectura al orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto tres del orden de día.

AVANCE DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO

Lic. Renato Vélez Campos.- Dijo que tiene el proyecto Antro Seguro a cargo de la consejera Mtra. Claudia Herazo Motzaretti y le dio la palabra.

Proyecto Antro Seguro. Coordinadora Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.

Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.- Informó sobre el tema de Antro Seguro que en representación del Consejo la recibió el ex rector de UPAEP. Y por parte de la universidad Europea también tuvo un acercamiento que consideró éxito a mediano plazo y puedo concretar en tres puntos que son importantes. La UPAEP pone a disposición del Consejo siempre y cuando tengan la forma de poderse ajustar para el proyecto de Antro Seguro la Facultad de Turismo, Psicología y Derecho, y puedan trabajar en el programa piloto. Y también tuvo el acercamiento con la gente de Derechos Humanos también ellos quieren participar en el programa piloto, siempre y cuando tengan un mes de anticipación para ellos puedan mandar un

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 29 de agosto de 2013

representante de Derechos Humanos, y puedan tener incluso simulacros en tiempo real y en operación en antros donde hay concentración masiva, más de 300 personas al mismo tiempo en el mismo lugar.

La Universidad Europea quiere tomar parte en el proyecto de antro seguro. Que hoy en los antros nada tienen de seguro, sino todo lo contrario. También ellos están proponiendo su departamento de Psicología si el Consejo lo puede coordinar con estos términos, no que la universidad vaya a los antros si no que el consejo vaya a la universidad.

También tuvo el acercamiento con el Ing. Sergio Montiel que es el titular del área de Riesgos en Protección Civil del Municipio, y él también los apoyaría en el proyecto de Antro Seguro al proporcionar simulacros y capacitación en materia de medidas preventivas.

El Arq. De la Rosa, Sub coordinador Operativo en el Estado, porque la seguridad no tiene que ver ninguna demarcación ni municipal y ni estatal sino simplemente parte de una previsión. El Estado les proporcionaría elementos para que se adhieran al programa en tiempo real, pero no solo en un simulacro sino en una capacitación constante para la depuración de los mismos integrantes o el personal de antros.

Pidió al Consejo que si lo aprueba se podría invitar a la rectora de la Universidad Europea y también tener un acercamiento con el nuevo rector de la UPAEP o con un representante, para avanzar en el programa piloto y lo puedan desarrollar antes que termine el año.

Lic. Renato Vélez Campos.- Por mera formalidad sometió a votación el proyecto de Antro Seguro. Y se aprobó por los consejeros. Dijo que sería muy importante a los alumnos de UPAEP se les ofrezca el acercamiento con estas tres facultades, involúcralos a los chicos interesados. No sabe si tendrían la posibilidad de liberarles su servicio social.

José María Velázquez Andrade.- Sugirió que unifiquen sus acciones y que se pongan a trabajar en un proyecto único. Invitar al nuevo equipo del presidente municipal electo.

Lic. Renato Vélez Campos.- Dijo que ya lo habían platicado en una reunión previa, hay equipo de transición. Y no han nombrado quien va a la regiduría (de Seguridad Pública)

Manejando la violencia en las escuelas. Coordinador M.C. Ing. Christian Steger Schmidt.

Lic. Renato Vélez Campos.- Comentó que el consejero M.C. Ing. Christian Steger Schmidt a un no ha llegado y dio paso al punto tres.

Reglamento de Uso Legal de la Fuerza. Coordinador Lic. José Migoya Nuño.

Lic. José Migoya Nuño.- Dijo que el tema del Uso legal de la Fuerza iba muy bien pero ahora van atrasados. Señaló que tiene una propuesta de reglamento. La quieren sugerir cuando venga al regidor de Seguridad Pública, pero no sabe si vale la pena presentárselo al que va a llegar no a quien está a punto de irse. Cuando se defina formalmente quiere invitar al regidor de Seguridad Pública y a la Comisión de Seguridad Pública para presentarles el proyecto. Se lo lleven y lo defiendan con los demás regidores y que se apruebe cuanto antes.

Puebla, Pue., a 29 de agosto de 2013

Al nivel del Estado tiene el mismo problema, no hay en Puebla una iniciativa sobre *uso legítimo de la fuerza*. Al nivel federal en ésta semana el PAN dentro de su agenda parlamentaria en el eje cuatro que es el de Seguridad Pública, puso como primer tópico el tema de legislar sobre el uso de la fuerza.

Lic. Carmen Alicia Bañuelos Rueda.- Comentó que tiene el gusto de pertenecer al Consejo de Protección Civil y reciente es parte del Consejo Ciudadano de la Contraloría. Y recomendó que en casos de abuso de autoridad de la policía lo mínimo que puede hacer sea llamar a la contraloría ya sea municipal o estatal y en su caso a Servicios Legales. Ellos tienen una página en donde se puede subir la queja o denuncia si es el caso de abuso.

Valentín López Romero.- Dijo que esto pasa también en el municipio. Ellos tienen en el parque del barrio de Santiago frente a la Iglesia unos muchachos que lavan carros, ellos están autorizados para estar ahí, y veces los detienen como si fueran criminales. Los suben y los esposan y no les dan permisos que se comuniquen con nadie.

Lic. Renato Vélez Campos.- Comentó que en la actualidad los policías federales, por ejemplo están obligados a portar una cartilla de derecho.

Le pidió a la Lic. Ingrid Ramírez Lavalle que les mostrara esa cartilla de los derechos. Y le pidió les regalara algunas cartillas para integrar en este tema también al reglamento del Uso Legal de la Fuerza.

TTE. Miguel Ángel Álvarez.- Dijo que el abuso de autoridad, la privación ilegal de la libertad que se manifestó son cosas cotidianas y es todo el tiempo. Él tiene treinta años en tránsito y está viendo cómo trabaja la policía y nadie hace nada. La Contraloría del Estado aparentemente no hace nada pero si lo hace, porque si Contraloría del Estado recibe tres quejas de un agente de tránsito lo dan de baja automáticamente.

Lic. Renato Vélez Campos.- Solicitó que como Consejo ciudadano les gustaría invitarlo a la próxima sesión y les haga un exposición del contenido de su manual que sin duda les va enriquecer la labor del Consejo.

Lic. Rosalía Adriana Carpinteyro Fernández.- Comentó que a veces se señala a los policías y se dice que abusan de la fuerza pero a veces es por desconocimiento. Más bien trabajar en el reglamento para implantarlo aquí en el municipio de Puebla y llevarlo a los demás municipios.

Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.- Dijo que la Academia para reclutar al personal lo somete a un perfil determinado. Preguntó por el tema de la salud mental.

Lic. Renato Vélez Campos.- El tema de los exámenes de control de confianza hay una disparidad entre los exámenes que se aplican en el ámbito estatal, federal y hay municipios que lo aplican. Y en los exámenes de control de confianza se enfrentan a una entrevista psicológica que tiene una duración de una hora.

TTE. Miguel Ángel Álvarez.- Sugirió se pongan una o dos escuelas en orden no se tardan mucho y que sea como ejemplo al gobierno municipal que viene.

Puebla, Pue., a 29 de agosto de 2013

Lic. Renato Vélez Campos.- Sometió a votación la propuesta. Y agregó, ventilar ante la ciudadanía que la actual administración hizo caso omiso de un tema tan sensible que es la Reglamentación del Uso de la Fuerza, y estuvieron como consejos ciudadanos peleando que se les permitiera capacitarlos y se permitiera instruirlos a los policías municipales en este tema y siempre de les dio un cerrojazo (sic) Y la manera de hacer pública esta información. Sometió a votación y fue aprobada.

Lic. Víctor Alejandro Rossano Macías.- Dijo que con respecto a la Uso de la Fuerza tanto PGR y Policía Federal ya existe una reglamentación, o protocolos.

Lic. José Migoya Nuño.- Propuso invitar a quien sea designado como regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del nuevo Ayuntamiento de Puebla. Para que conozca sus propuestas de la Reglamentación sobre Uso legítimo de la Fuerza. Se sometió a votación. Fue aprobado unanimidad.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Renato Vélez Campos.- Invitó y sometió a votación la integración del TTE. Miguel Ángel Álvarez al Consejo Ciudadano Se aprobó por unanimidad.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Señaló que falta verificar que cumple con los requisitos para ser consejero.

Lic. Renato Vélez Campos Comentó Renato Vélez, que fue invitado a incorporarse en el área de Profesionalización y Prevención del Delito de la Coordinación Estatal del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Orden del día de la siguiente sesión.

- La continuación al proyecto Antro Seguro.
- La exposición del Consejero M.C. Ing. Christian Steger Schmidt. En cuanto al tema manejando la violencia en las escuelas.
- La reglamentación de Uso Legal de la Fuerza.
- El tema de la Procuraduría General del Policía a cargo del Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.
- La invitación al TTE. Miguel Ángel Álvarez a que haga una exposición de su trabajo. También los resultados obtenidos en la participación de las escuelas y la información se les hará llegar que escuela serán y cuáles serán los resultados y si también hay un diagnóstico previo a esto y conocer cuales es el diagnóstico.

ACUERDOS

- En cuanto al tema Antro Seguro se hizo una invitación a la rectora de la Universidad Europea a que participe en la próxima sesión en éste consejo.
- También se continuará con el acercamiento con el nuevo rector de la UPAEP.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 29 de agosto de 2013

- Si hay en el tema del Uso Legal de la Fuerza si hay nuevos regidores o probable regidores para el próximo mes y se les haga extensiva la invitación.
- Y tener sobre la mesa el interés que han tenido como ciudadanos en capacitar y entrenar las fuerzas municipales y que la Administración Pública Municipal actual hizo caso omiso a su interés.

Agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.